

1899 AGOSTO
Plasmare: á las 06'21 de la mañana y 06'39 de la tarde.—Coficiente: 70 mañana y 66 tarde.— Bajamare: á las 00'23 de la mañana y 00'41 de la tarde.—Orto del sol: 5'07.—Ocaso: 7'02

12
SABADO
Stos. Clara, Hilaria, Aniceto y Herouliano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto	5 céntimos

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos líneas	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.352
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

DOÑA JUANA DE LA RIVA FERNANDEZ
VIUDA DE SALAZAR
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus hijos don Francisco Salazar, don Ricardo y doña Angela, su hermana (ausente), hijos políticos, sobrinos, nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Santa Lucia, hoy sábado, á las diez de su mañana, y á la conducción del cadáver, que se verificará después de terminado el acto religioso, desde la casa mortuoria paseo de la Magdalena, «Villa Virginia».

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el sitio de costumbre.
Santander 12 de agosto de 1899.
La misa de alma se celebrará á las ocho de la mañana en la misma parroquia.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

LA VOZ DEL EPISCOPADO

Carta pastoral del señor Obispo de Badajoz al clero y fieles de su amada diócesis.

Dolorosamente impresionado por los graves y funestos acontecimientos que recientemente acaban de tener lugar en poblaciones importantes de nuestra desventurada patria, levantamos la voz como Obispo, como católico y como español, para reprobar actos tan detestables y expresar nuestra muy honda pena por tan sacrilegos atentados.

Cuando en circunstancias tan luctuosas, como son, por desgracia, las en que nos encontramos, debiéramos golpear nuestros pechos, y como los habitantes de Níve, hacer penitencia pública en las calles y en las plazas para desagrarar al Señor, á quien tan irritado tenemos con nuestros muchos y grandes pecados, estamos presenciando nuevas prevaricaciones y oyendo horribles blasfemias, que provocan más y más las divinas venganzas. No parece sino que hombres enemigos de la religión y de la patria se han empeñado en dejar á ésta sin fe, como la han dejado sin sus más preciadas Antillas. No parece sino que se han propuesto sumir en las tinieblas del paganismo, como la tienen sumida ya en el caos del más horrible desconcierto y de la más espantosa miseria.

En el estado de decadencia tan lamentable en que nos encontramos, sólo del cielo puede venir el remedio para tantos males como nos rodean por todas partes. Y á juzgar por lo que vemos, no es el cielo á donde los hombres levantan sus ojos llorosos y suplicantes en demanda de protección, sino á los antros de sus logias, de las que esperan auxilio para llevar á cabo la completa ruina, ya iniciada, de nuestra nación; y si al cielo los elevan, no es en actitud penitente y humilde para pedir á Dios perdón y amparo, sino llenos de ira y desesperación para insultar al Dios que los crió y redimió, y los ha de juzgar y sentenciar en el día de su muerte. ¡Infelices! No saben que la saliva que el impío escupe al cielo cae sobre su rostro juntamente con la maldición divina, dejando en el estampado el sello de su reprobación eterna.

Ahora que en toda España, desde la más humilde ermita hasta la más suntuosa catedral, secundando los deseos de nuestro amadísimo Pontífice el Papa León XIII, acaban de celebrarse con gran entusiasmo religioso las solemnes funciones en honor al Sagrado Corazón de Jesús, á quien se han tributado los más tiernos y fervorosos homenajes de veneración y amor, y consagrado todas las diócesis, preludios consoladores de las otras fiestas que se preparan para fin de siglo; este dulcísimo concierto, esta admirable armonía de corazones y espíritus, esta explosión del sentimiento religioso de nuestra querida patria, eminentemente católica, vienen á ser turbados por actos sacrilegos y salvajes, que, en oposición á aquellos, han tenido lugar en una población cuyo nombre es de todos sabido, ¡Baldón

eterno á los inspiradores y fautores de tan nefandos ultrajes, altamente ofensivos, al par que á los sentimientos religiosos, á los de la civilización y cultura! Se equivocaron si creyeron que con sus furibundos y amenazadores gritos iban á intimidar á los católicos y ahogar los millones de voces que resonaban en los templos, aclamando y dando vivas al Sagrado Corazón de Jesús. El resultado ha sido contraproducente: por cada miera al Sagrado Corazón de Jesús, han resonado miles de vivas, y por cada placa de su sagrada imagen que con audacia diabólica arrancaron de las puertas, y con furor satánico arrojaron al suelo, se han colocado millares de otras tantas.

No menos que por estos tan deplorables sucesos se halla contristado nuestro ánimo por las calumniosas ofensas, violentos ataques y malignos proyectos de que al presente son objeto las Ordenes religiosas, y de una manera especialísima la inculta, benemérita y gloriosa Compañía de Jesús. No nos extraña que, ahora como siempre, los enemigos de la Iglesia hayan elegido este Instituto por blanco primario de sus iras y objetivo principal en donde convergen los rayos de sus reconcentrados odios: nadie extrañe tampoco que Nos, por lo mismo, le consagramos aquí, por bien merecida, una especialísima mención honorífica. ¡Llor y prez á los hijos del gran Ignacio de Loyola, á quienes, en primer término y con preferencia á otros, asentan sus tiros los corifeos de la impiedad! Nos explicamos tal encono: á estos varones, preclaros en virtud y ciencia, siempre se les ve formando á la vanguardia del ejército cristiano para reñir las buenas batallas ad majorem Dei gloriam, defendiendo con denuedo y bizarría los derechos de la Iglesia y del Pontificado.

(Continuará.)

Album poético

APÓLOGO

Estaba un almendro ufano de ver que su pompa era alba de la primavera y mañana del verano, y viendo su sombra vana que al viento en penachos mueve hojas de púrpura y nieve, aves de carmin y grana, tanto se desvaneció, que Narciso de las flores, empezó á decirse amores cuando un lirio humilde vio, á quien, vano, dijo así:

—Flor que majestad no quieres, ¿no te desmayas y mueres de envidia de verme á mí? Soplo en esto el austro fiero, y desvaneció orlil toda la pompa que á él le desvaneció primero. Vió que, caduco y helido, diluvios de hojas derrama seco tronco, inútil rama, yerto cadáver d.l prado: volvió al lirio, que guardaba aquel verdor que tenía, y contra la tiranía del tiempo se conservaba, y dijo:—Venturoso tú, que en un estado estás permneciente, jamás envidiado ni envidioso: tu vivir sólo es vivir; no llegues á florecer, porque tener que perder, sólo es tener que sentir.

—CALDERÓN.

DE BILBAO

11 de agosto de 1899.
La huelga de «Altos Hornos»
La huelga de la fábrica «Altos Hornos» puede considerarse como terminada.

Unos 400 obreros han entrado esta mañana á trabajar á los talleres.

A consecuencia de los trastornos causados en la fábrica con motivo del pasado conflicto obrero, no podrán normalizarse los trabajos hasta dentro de unos días.

Así es que hasta entonces está toda la gente que antes había y algunos de los obreros que han ingresado hoy tendrán que estar algunos días parados.

Esta paralización de trabajos que desde luego perjudica á la fábrica tanto como á los obreros, es la labor ejecutada por la comisión de la huelga. Pueden quedar satisfechos los socialistas con su oratorio trabajo.

En el conflicto hoy terminado, han quedado á la altura del gallo de Morón: cacareando y sin plumas.

La huelga ha durado 23 días, ó sean 672 horas, malgastadas por los huelguistas en provocar injurias contra el consejo de administración y la prensa sensata.

Sociedad explotadora

Con un capital de cinco millones de pesetas se ha constituido en esta villa una sociedad con objeto de construir un tranvía eléctrico que circulará de Valladolid á Torpedillas.

El Consejo de administración de esta compañía compónese el presidente don Francisco Martínez Rodas, senador vitalicio por esta provincia; don Enrique Aresá, vicepresidente; vocales: don Ramón Vicuña, don P. Darío Arana, don Calixto Rodríguez, don Plácido Allende, don Pedro Muñoz, don José Allende, don Francisco Javier Gutiérrez, don Emilio Vicente, director gerente y don Victoriano Lorente, consejero delegado.

Varios capitalistas vallisoletanos llevan también parte en el negocio.

Muerto por el tren

Anoche ocurrió una sensible desgracia en la línea del ferrocarril de Las Arenas.

El tren que tiene la legada á Bilbao á las ocho, arrolló en la antiglesia de Dausto á un hombre, dejándole muerto en el acto.

El dicho sujeto que caminaba á pie por la vía, al venir al tren arrojado en un paso estrecho, á la pared, pero su precaución resultó inútil, pues fué enganchado por el tren, que le arastró y destrozó, dejándole cadáver.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando la conducción del cadáver al depósito, y acto seguido comenzó á instruir las diligencias oportunas.

ÁNGEL CALDERÓN.

Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

POR TELEGRAMA

Firma
San Sebastián 11—3 t.

La Reina ha firmado entre otros los siguientes decretos:

Promulgando la ley fijando las fuerzas navales para el ejercicio de 1899-900.

Disponiendo pase á la situación de reserva el inspector general de ingenieros de la Armada, don Bernardo Berro y Ochoa.

Nombrando canónigo de la metropolitana de Zaragoza á don Félix Las Heras y Poza.

Jubilando á su instancia á don Juan López Serrano, presidente de sala de la Audiencia de Valencia.

También ha firmado otros documentos de ascenso y de personal.

A Cestona

En breve llegará á Cestona el exministro señor Navarreteverter.

Es posible que se encuentre al duque de Tetuán en dicho balneario.

En caso contrario le esperará el señor Navarreteverter, pues desea celebrar una conferencia con dicho político.

Llegada

Procedente de los Pirineos ha llegado á esta el embajador de Francia Mr. Marqués de Reverseaux.

Dicho embajador ofrecerá sus respetos á la Reina.

Villaverde

Ha llegado á esta en el segundo expreso el ministro de Hacienda.

Ha desmentido rotundamente las declaraciones que le atribuye la prensa de Madrid.

El señor Villaverde saldrá para Vitoria.

Una petición

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado hoy al director de Obras Públicas señor Catalina para rogarle active el pronto despacho del expediente de las obras de dragado de la dársena de San Sebastián.

El señor Catalina prometió despachar el asunto con toda urgencia.

De viaje

En el segundo expreso ha pasado esta mañana con dirección á Francia el presidente del Congreso don Alejandro Pidal y Mon.

EL CORRESPONSAL.

DE REGATAS

En la prensa bilbaína leemos un detallado programa, confeccionado por el «Club náutico» de aquella villa, de regatas internacionales que se efectuarán el día 3 de septiembre próximo.

En dicho programa figuran en primer lugar «Regatas á la vela», divididas en cinco series, á saber:

Primera serie.—Internacional de balandras de regata que no excedan de la medida de cinco toneladas.—Tres premios, consistentes en objetos de arte, medallas y cantidades en metálico.

Segunda serie.—Balandras de recreo que no excedan de cuatro toneladas.—Dos premios, semejantes á los anteriores.

Tercera serie.—Lanchas de lemanaje de la provincia.—Cuatro premios en metálico.

Cuarta serie.—Bateles de recreo.—Tres premios, en objetos de arte y en metálico.

Quinta serie.—Bateles de pesca que no excedan de 24 pies de eslora.—Tres premios en metálico.

En segundo lugar figuran en el programa «Regatas á remo», que comprenden cuatro series, en el siguiente forma:

Primera serie.—Internacional de yolas á cuatro remos y un timonel.—Tres premios, consistentes en medallas y objetos de arte.

Segunda serie.—Lanchas traineras de 40 á 42 pies de eslora.—Tres premios: una bandera y 300 pesetas el 1.º, 150 id., el segundo, y 50 id., el 3.º.

Tercera serie.—Botes de servicio de los buques surtos en la ria, de cuatro remos, internacional.—Dos premios en metálico.

Cuarta serie.—Internacional de yolas de dos remos.—Dos premios en medallas y objetos de arte.

La Comisión advierte que este programa no es aún definitivo, pero que en lo sustancial no sufrirá modificaciones.

Todo lo cual tenemos el gusto de poner en conocimiento de los aficionados al sport náutico, y especialmente de los dueños de los preciosos balandras que forman en este puerto la mejor y más numerosa flotilla que hay en España—si no es ams mal informados—de yates construidos expresamente para regatas.

Y á propósito de regatas en aguas del Cantábrico: sabemos por persona que nos merece entero crédito, y que sigue muy de cerca el curso de ciertos proyectos de relación con el sport náutico, que un distinguido amigo y colaborador nuestro que veranea en un pueblo muy próximo á esta capital, tiene «en cartera» un proyecto que, llevado á la práctica, contribuiría eficazmente á dar más interés é importancia á las regatas entre los yates inscriptos en los clubs náuticos de la costa Cantábrica, á estrechar las relaciones entre estas mismas sociedades y á fomentar grandemente la afición á este saludable sport, que ya tiene entre nosotros tantos y tan excelentes «cultivadores».

No queremos ser más explícitos acerca de ese proyecto, «del cual tenemos muy buenos y minuciosos informes», porque sería tanto como usurpar los «derechos de paternidad» que sobre él tiene, según nuestras noticias, el aludido amigo nuestro que suele honrarnos con su colaboración valiosísima. Además de que sería una imperdonable «stratagem» á quien nos confió «el secreto», y aunque periodistas, somos incapaces de incurrir en ciertas indiscreciones.

Venga, pues, ese proyecto, amigo O. de la T., y si no hay inconveniente en ello, tendremos mucho gusto en darle á conocer íntegramente á los aficionados á las «cosas de mar», que han de agradecerle—ó mucho nos equivocamos—con verdadero beneplácito.

En el programa oficial de este Club de Regatas se anuncia para mañana 13, á las cuatro de la tarde, regatas en la bahía (handicaps locales).

Como hasta ahora no hemos recibido aviso especial del Club, no sabemos si, en efecto, se celebrarán mañana esas regatas ó se habrán señalado posteriormente para otro día.

CUENTOS DE PLAYA

EPISODIO DE LA VIDA DE UN SPORTMAN

I

Eran ya las doce de la noche y no había en el establecimiento ningún parroquiano dispuesto á tomar algo: sólo quedaban allí el dueño, los camareros del café y Carlitos, que estaba entonces de sobremesa consigo mismo.

¿Y quién era Carlitos? Pues era ni más ni menos que el primer sportman, ó, sinó, de los primeros de la época. No había juego elegante que él no jugara, ni vicio que él no hubiese probado, ni sport, en fin, que él no cultivase, con más suerte, según propia opinión y á juicio de sus admiradores, que Homero la poesía, Velázquez la pintura y Cuchares la muleta. Verdaderamente que Carlitos era un chico de porvenir.

Estaba sentado en un rincón, detrás de una mesa, y muy pensativo. Con una de sus manos se entretenía en dar vueltas á una copa vacía que había sobre la mesa; con la otra se apoyaba en una silla inmediata, y con los pies... se apoyaba en otras dos.

De vez en cuando dirigía una mirada en torno suyo, por si alguien le observaba, una investigadora mirada que sólo hallaba en su viaje circular las prosaicas figuras de los mozos que se dormían sobre las mesas, y á ratos la cabeza del dueño del café, que se somaba á menudo por una puerta situada detrás del mostrador, y miraba á Carlitos y parecía decirle:—Pero cuándo se va usted...?—Mas Carlos estaba demasiado preocupado para interpretar con acierto las expresivas miradas del susodicho dueño.

¡El, la elegancia sumal! ¡El, envidia de cuantos le trataban y punto de mira de cuantos no tenían la dicha de tratarle! ¡El, todo esto y algo más que él no decía! (porque todo esto lo decía él) ¡El, en fin, cuando, ó más propiamente, hastiado de tratar á mujeres distinguidas, se había enamorado como un... sportman ¡de una provinciana! que vivía en la ciudad próxima á la playa en que él estaba de paso y que pensaba abandonar muy pronto pa-

ra irse á otra del extranjero, en la que permanecería una larga temporada.

—¡Tú!—le decía una voz que le salía de la pantorrilla (porque á los sportmen les suceden cosas muy raras—tú, que has tomado el pelo á la duquesita del Repollo, á la marquesita del Jarabe y á la condesita de las Píldoras; tú, cultivador de todo sport; tú, que en el pescante eres un perfecto cochero; tú, en fin, el hombre del día... ¡enamorado de una provinciana, y casi dispuesto á casarte con ella!...

—¡Nunca!—decía Carlitos, levantándose violento y dando un puñetazo sobre la mesa—¡jamás!.

—¿Se le ocurre á usted algo, señorito?—pregunta el mozo que acaba de llegar.

—¡Yo!—prosigue Carlitos, sin verle, que soy todo eso que has dicho (esto se lo dice á la vez); yo, que he tomado el pelo á las más distinguidas damas, ¿me voy á dejar engañar por una provinciana?

—¡O!—responde la voz...

—¡O!—repite Carlitos en voz alta...

El mozo va á traer lo que supone que se le ha pedido.

Carlitos mira al reloj y sale disparado á la calle, en dirección á su hotel.

II

Son las doce, pero de la mañana; en la playa hace un calor sofocante, y no se ve la arena de ella por la aglomeración de personas y casetas que la pueblan, y una multitud de prodigiosos inventos para librarse del calor, bajo los cuales se ocultan enmascaradas parejas. Busquemos á Carlitos.

Bajo un enorme quitasol clavado en tierra y pintado de gruesas rayas blancas y azules, se encuentra nuestro sportman, embobado con su provinciana. Sin duda se ha puesto allí para que no le vea la gente y diga:—¡Carlitos, el primer sportman de nuestros tiempos, hablando tan bajito con esa joven provinciana!... ¡qué honra para la familia!—Porque Carlos es muy modesto.

El habla bajo, muy bajo, y ella le contesta de la misma manera. Lo que se dicen debe ser muy interesante, á juzgar por lo que gestucula nuestro hombre. Sin duda ella le habrá dicho:—Bien, ¿y usted qué piensa hacer?—porque esta pregunta, así, en seco, es capaz de hacer gestucular, no digo á un sportman como Carlitos, sino á un cesto de la playa.

Enfrente de ellos hay un grupo de cinco jóvenes, entusiastas de Carlitos, al cual observan: cuatro de ellos no pueden explicarse, á pesar de su profunda lógica, cómo ha sido capaz de enamorarse de aquella joven tan... guapa, pero tan... provinciana.

Uno lo explica diciendo que es la cosa más natural del mundo. ¿Cómo se había de ir Carlitos al extranjero—dice—sin dejar algún corazón destruido? ¡El, que ha tomado el pelo á la condesita de las Píldoras y á la marquesita del Jarabe, ¿qué trabajo le habrá costado conquistar á la nieta de un boticario?

Todos quedan convencidos y vuelvan á observar á Carlitos. Estaba esta ya despidiéndose y sus admiradores no tardaron mucho en irse á las solas con él. Empezaron á dirigirse entonces tal serie de preguntas, acompañadas de admiraciones que Carlos tuvo que revestirse de su autoridad de primer sportman é imponer silencio. Después de conseguido esto, les prometió confiarles un secreto, si le prometían ellos á su vez callarse como difuntos.

Prometieronlo así los cinco, que se sentían tan honrados por aquella confianza de Carlitos, que no hubieran cambiado este honor por la corona más rica de la Europa.

Seguro entonces aquel del silencio de sus amigos, los dijo sonriente:—¿Sabeis lo que me acaba de proponer esa chica?—

—¿Qué?—preguntaron cinco voces unísonas.

—Pues me ha dicho—contestó Carlitos—que si mañana en las carreras de velocípedos me doy caer de modo que se ría la gente, y me voy enseguida al extranjero para quitar la impresión, y después de todo esto, vuelvo al mes justo, se casa conmigo.

—¡Horror!—gritaron á coro los cinco:—pero tú te vas á casar con ella?...

—¡Callad, tontos!—dijo Carlitos soltando una carejada bastante mal fingida—¿qué me he de casar? ¿no conocéis que la estoy tomando el pelo?—

—¡Aah!—exclamaron satisfechos, como si les quitaran cinco arrobas de peso de sobre la boca del estómago.

Mientras tanto Carlos, dejándose con la admiración entre los labios, llega á su cuarto y, despidiéndose con abatimiento sobre la cama, dice con triste entonación, llevándose ambas manos á la cabeza:—¡Pero, Dios mío! ¿será posible que á mí, un chico de tanto trato y de tanta experiencia, me tome el pelo la nieta de un boticario?—Y una voz que le salía de la mesa de noche, le dijo: ¡Mastuerzo!

Carlitos se quedó con la boca abierta y los ojos cerrados, como aquel que se deleita en oír la primera verdad que le han dicho en su vida...

III

Al fin sucedió lo que tenía que suceder. Carlos se cayó en las carreras, y todos se rieron á su lado, menos sus cinco admiradores.

Después de este contratiempo, se fué aquél al extranjero, y al mes justo volvió; según él, á pasar una nueva temporada, según la opinión más cierta, á casarse con la nieta del boticario. Pero esta... se había casado ya, con el nieto de uno que tuvo botico, no tan sportman como Carlitos y más provinciano que su mujer.

En cuanto á Carlos, convenido ya de que la provinciana le había tomado lindamente el pelo, mejor que él se lo tomara á la marquesita del Jarabe y á la condesita de las Píldoras, empezó á entretenerse, de tal modo, que desde entonces no ha vuelto á cultivar ningún sport, ni á tomar el pelo á ninguna marquesa.

En cuanto á los cinco amigos, no hay quien les quite de la cabeza que Carlitos tomó el pelo á la provinciana.

MATICA.

DOCUMENTO IMPORTANTE

SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica íntegra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el proceso por la rendición de Santiago de Cuba. Considerándolo interesante y en la seguridad de que nuestros lectores han de verle con gusto, publicamos á continuación parte de dicho documento, en que se hace la historia de una fase de la guerra. Mañana publicaremos el resto. Dice así la sentencia:

Consejo reunido constituido en Sala de Justicia, á 4 de agosto de 1899.—Señores.—Presidente, Castro, Gamarrá, Martínez Espinosa, March, Muñoz Vargas, Z-pino, López Córdón, Jiménez, Rocha, Piquet, Udangarin, Campa Valacreal.

Resultando que la presente causa se ha seguido en única instancia en este Consejo Supremo por la capitulación al enemigo de fuerzas del Ejército en Santiago de Cuba, contra los procesados general de división don José Toral Valázquez, comandante en jefe, por sucesión de mando, del 4.º cuerpo de ejército de la isla de Cuba, desde la tarde del 1.º de julio de 1898, en que cayó harido el comandante en jefe propietario del mismo, teniente general don Arsenio Linare; general de brigada, don Félix Pareja Mesa, jefe de la brigada de Guan-

«sensdos homes», ni de quienes, como nosotros, peinan canas.

Únicamente queríamos indicar que hubiéramos preferido que hubiese tratado el asunto de silla á silla, sin darle á los vientos de la publicidad como cuestión de personas.

Tampoco debe creer nuestro estimado amigo que hemos tratado de escarpones por la tangente. Nuestros deseos serían complacerle en seguida, y no hemos hecho por varios motivos; uno de tantos porque es preciso estar para ello, y en circunstancias en que hoy por hoy no nos encontramos, por otras ocupaciones.

Por último, ya se sabe que nadie falta más que el que tiene intención de faltar, y nada más lejos de nuestro ánimo que cometer tal indignidad.

Después de estas sencillas explicaciones, no dudamos de la benevolencia del apreciable señor Pacheco que nos absolverá de censuras, y con la llamada por respuesta, de su parte, no hay que ocuparse más de ello y queda terminado este incidente. All right.

O. C.

DE REGATAS

En la prensa bilbaína leemos un detallado programa, confeccionado por el «Club náutico» de aquella villa, de regatas internacionales que se efectuarán el día 3 de septiembre próximo.

En dicho programa figuran en primer lugar «Regatas á la vela», divididas en cinco series, á saber:

Primera serie.—Internacional de balandras de regata que no excedan de la medida de cinco toneladas.—Tres premios, consistentes en objetos de arte, medallas y cantidades en metálico.

Segunda serie.—Balandras de recreo que no excedan de cuatro toneladas.—Dos premios, semejantes á los anteriores.

Tercera serie.—Lanchas de lemanaje de la provincia.—Cuatro premios en metálico.

Cuarta serie.—Bateles de recreo.—Tres premios, en objetos de arte y en metálico.

Quinta serie.—Bateles de pesca que no excedan de 24 pies de eslora.—Tres premios en metálico.

En segundo lugar figuran en el programa «Regatas á remo», que comprenden cuatro series, en el siguiente forma:

Primera serie.—Internacional de yolas á cuatro remos y un timonel.—Tres premios, consistentes en medallas y objetos de arte.

Segunda serie.—Lanchas traineras de 40 á 42 pies de eslora.—Tres premios: una bandera y 300 pesetas el 1.º, 150 id., el segundo, y 50 id., el 3.º.

Tercera serie.—Botes de servicio de los buques surtos en la ria, de cuatro remos, internacional.—Dos premios en metálico.

Cuarta serie.—Internacional de yolas de dos remos.—Dos premios en medallas y objetos de arte.

La Comisión advierte que este programa no es aún definitivo, pero que en lo sustancial no sufrirá modificaciones.

CUENTOS DE PLAYA

EPISODIO DE LA VIDA DE UN SPORTMAN

I

Eran ya las doce de la noche y no había en el establecimiento ningún parroquiano dispuesto á tomar algo: sólo quedaban allí el dueño, los camareros del café y Carlitos, que estaba entonces de sobremesa consigo mismo.

¿Y quién era Carlitos? Pues era ni más ni menos que el primer sportman, ó, sinó, de los primeros de la época. No había juego elegante que él no jugara, ni vicio que él no hubiese probado, ni sport, en fin, que él no cultivase, con más suerte, según propia opinión y á juicio de sus admiradores, que Homero la poesía, Velázquez la pintura y Cuchares la muleta. Verdaderamente que Carlitos era un chico de porvenir.

Estaba sentado en un rincón, detrás de una mesa, y muy pensativo. Con una de sus manos se entretenía en dar vueltas á una copa vacía que había sobre la mesa; con la otra se apoyaba en una silla inmediata, y con los pies... se apoyaba en otras dos.

De vez en cuando dirigía una mirada en torno suyo, por si alguien le observaba, una investigadora mirada que sólo hallaba en su viaje circular las prosaicas figuras de los mozos que se dormían sobre las mesas, y á ratos la cabeza del dueño del café, que se somaba á menudo por una puerta situada detrás del mostrador, y miraba á Carlitos y parecía decirle:—Pero cuándo se va usted...?—Mas Carlos estaba demasiado preocupado para interpretar con acierto las expresivas miradas del susodicho dueño.

¡El, la elegancia sumal! ¡El, envidia de cuantos le trataban y punto de mira de cuantos no tenían la dicha de tratarle! ¡El, todo esto y algo más que él no decía! (porque todo esto lo decía él) ¡El, en fin, cuando, ó más propiamente, hastiado de tratar á mujeres distinguidas, se había enamorado como un... sportman ¡de una provinciana! que vivía en la ciudad próxima á la playa en que él estaba de paso y que pensaba abandonar muy pronto pa-

ACLARACION

Apens hemos pasado la vista por falta de tiempo, por el artículo del señor Pacheco inserto en LA ATALAYA de ayer, y nos duele que le hayan molestado en poco ni en mucho nuestras leales, francas y sinceras manifestaciones.

Que no tenemos méritos para merecer la calificación y juicios por demás lijeros para nosotros con que nos gratificaba, es indudable. Todo es cuestión de memoria, y á la vista está; lo único que resulta en nuestros escritos es, y dispéncenos lo poco culto de la frase, como lamer una taza por fuera. Por lo demás, y después de indicar que agradeceremos de lo íntimo del alma la opinión tan ventajosa que ha emitido de nosotros, no puede, no debe creerse que tratásemos ni siquiera por pensamiento de darle el menor motivo de que pudiera resentirse su susceptibilidad. Eso no sería de

tánamo, teniente coronel de Infantería, don Feliciano Velarde Zabala, comandante militar de Baracoa; teniente coronel de Infantería, don Rafael Serichol Alegre, comandante militar de Sagua de Tánamo, don Arturo Campos Hidalgo, comandante de Infantería, comandante militar de Alto Songo; don José Fernández García, comandante de Infantería, comandante militar de San Luis; don Romualdo García Martínez, comandante de Infantería, comandante militar de Palma Soriano, y el comandante de Infantería, don Clemente Calvo Peyro, comandante militar de El Cristo.

Resultando que el día diez y ocho de mayo de mil ochocientos noventa y ocho, dos barcos americanos se presentaron frente a la boca del canal de entrada al puerto de Santiago de Cuba, cañoneando las baterías en construcción y haciendo algunos disparos que fueron contestados por la plaza; que en la mañana del diez y nueve cañonearon al destacamento de la playa del Este de Caimanera y al cañonero Sandoval.

Resultando que del veinte al veintidós de dicho mes, Calixto García cañoneó durante dos días al poblado de Palma Soriano, hostilizándole además con fuego de fusil, y que el general Vara de Rey con dos piezas, acortando el cañón al enemigo más de dos veces, causándole numerosas bajas y teniendo por nuestra parte diez y seis heridos de tropa.

Resultando que el 29, la escuadra enemiga se acercó a unas cinco millas distinguiéndose el Masachusset, Iowa, Brooklyn, Texas, Montgomery, un trasatlántico y doce mercantes, rompiendo el fuego a las dos y media de la tarde del día 31, que fue contestado por las baterías del Morro, Socapa, Punta Gorda y artillería del Colón, haciendo un número de disparos durante tres cuartos de hora que duró el combate.

Resultando que el día 1.º de junio, se dividió la escuadra enemiga reforzada con el acorazado Oregon, crucero New York y un cañonero haciendo un total de diez y nueve buques a la vista, cuatro acorazados, otros sin clasificar, un destructor, el cañonero Vesubio, otro cañonero, dos trasatlánticos y cinco auxiliares remolcadores: que el 3 de junio un barco mercante, el Merrimack protegido por un acorazado, intentó forzar el canal y rompiendo el fuego el crucero Reina Mercedes y las baterías de Punta Gorda y Socapa lograron echarlo a pique, cogiendo prisioneros un oficial y siete marineros, quedando dicho buque sumergido y sin conseguir interrumpir la navegación.

Resultando que a las ocho de la mañana del día 6 la escuadra enemiga comenzó el bombardeo, efectuado por 10 buques, lanzando más de dos mil proyectiles, causando averías graves en el Reina Mercedes y acortamientos del Morro, sin demostrar ninguna de nuestras piezas, que contestaron con acierto, causándonos un jefe y ocho soldados muertos y dos jefes, cinco oficiales y cincuenta y seis de tropa heridos: que el 14 continuó el cañoneo y al siguiente día la columna de Asia rechozó en Punta Cabrera el cañonero de los americanos, continuando el cañoneo de la escuadra los días 16 y 21, durante los que las partidas de Cabreco y Rabi se hallaban en el Aserradero y la de Castiello en el Ramón de las Yaguas.

Resultando que el día 20 del repetido mes de junio aparecieron por el Este los barcos transportes de la escuadra enemiga con las fuerzas de desembarco, convoyados por el acorazado Indiana y otros buques de guerra, formando un total de sesenta y tres: que el general Vara de Rey con tres compañías de la Constitución, una guerrilla volante y dos piezas se estableció en el Caney, y en Punta Cabrera se establecieron cuatro compañías de Asia con un coronel, otra en Monterreal, dos en el Cobre y las guarniciones de Loma Cruz y Puerto Bayamo; en Punta Cabrera un segundo escalon del coronel de Asia, y para rechazar intento de desembarco por la bahía de Cabañas se situó en Mazamorra el comandante de Asia don Ramón Escobar con una compañía y otra de movilizadas.

Resultando que el día 21, en Punta Berracos y durante la noche, desembarcaron parte de la infantería y material ligero de las fuerzas enemigas, el 22, roto el fuego por toda la escuadra, desde Socapa a Daiquiri, varios buques llevando a remolque janchas con fuerzas de desembarco acortaron el cañoneo sobre Siboney y Daiquiri, en tanto que las fuerzas ya desembarcadas el día antes, en unión de las partidas insurrectas, atacaron por el fianco.

Resultando que el día 25, el general Vara de Rey se retiró en el Caney con tres compañías de la Constitución y otras de guerrillas, más cien hombres, atrincheraándose al objeto de contener el avance de las fuerzas americanas.

Resultando que el enemigo hallábase acampado desde el día 25 al 1.º de julio, en tres líneas desde Santa Teresa a Sevilla, y que para rechazar el ataque del día 1.º sólo se disponía de seis compañías de Talavera, tres de Puerto, tres de San Fernando, una y media de zapadores en trabajos, tres movilizadas, catorce caballos, dos piezas de tiro rápido, componiendo un total de 1.700 hombres, pues las fuerzas del Oeste estaban distantes y atentas a su objetivo.

Resultando que al amanecer del 1.º de julio se acercaron los buques de la escuadra enemiga a la ensenada de Aguderos, al tiempo que las fuerzas desembarcadas rompían el fuego, avanzando en grandes masas hacia el frente del Caney y Las Lagunas, acortando el fuego de cañón sobre las posiciones de San Juan y Caney, y el muy nutrido de su fusilería sobre este último punto: que el escalon avanzado de San Juan, de dos compañías, mandado por el coronel Vaquero, fué reforzado con otra, y el coronel Ordóñez llegó con la sección de artillería de tiro rápido para contrarrestar la acción del fuego de las baterías enemigas, logrando apagar sus fuegos la batería situada en el Pozo.

Resultando que ante la intensidad del fuego de artillería, fusilería y de trabuco, que empleaba el enemigo y del número de heridos, entre los que se encontraban el coronel Ordóñez, comandante Lamadrid y la mitad de los oficiales, se dispuso avanzase la caballería para apoyar la retirada y salvar la artillería, como se consiguió, obligando al enemigo a retroceder a San Juan, en cuyo momento fué herido el general Linera y muerto el general Vara de Rey, que sucumbió ante la superioridad numérica del enemigo y falta de municiones, al reanudarse el combate sobre el Caney, por la tarde, ya herido y atravesado las dos piernas en cuya gloriosa jornada hubo más de 500 bajas de tropa entre muertos y heridos y 50 de generales, jefes y oficiales.

Resultando que el encargado del mando, con arreglo a ordenanza, el general Toral, perdido el Caney, apoderado el enemigo de la loma San Juan, indefensa la línea férrea y dueño éste de la presa de conducción de agua y grandemente debilitadas las fuerzas de su mando por lo rudo de la lucha sostenida, hubo necesidad de reconstruir todos los destacamentos de los fuertes, cuya operación se efectuó en pocas jornadas.

Resultando que del 1 al 2 se fortificó el enemigo en las alturas de San Juan y San Juan de Millares, tratando de establecer una batería inmediata a nuestras trincheras, lo que fué estorbado por el certero fuego del regimiento de Cuba; que de cinco a diez de la mañana del 2, el enemigo atacó las posiciones de San Antonio, Canosa, Guayabito y Santa Ursula, reanudando el ataque el medio día, con mayor intensidad a las cinco de la tarde, y por tercera vez de nueve a diez de la noche, siendo rechazado en todos, al mismo tiempo que su escuadra bombardeaba a Aguderos, el Morro y las baterías de Punta Gorda y Socapa.

Resultando que el enemigo dedicó el día 3 a atrincherarse y establecer baterías desde Loma Quintero hasta río San Juan, dominando las posiciones de Santa Ursula y salientes de Cañadas, y que en el mismo día 3, cumpliendo órdenes superiores, abandonaba nuestra escuadra las aguas de Santiago, quedando destrozada en los arrecifes de Santiago poco tiempo después, a causa del desigual combate sostenido; viéndose privado el general Toral de los importantes elementos de defensa que aquélla le prestara con sus compañías de desembarco y artillería ligera de que tanto necesitaban por la escasez de ésta, el reducido contingente y lo extenso de la línea que debía defenderse.

Resultando que, estrechado el cerco por las fuerzas enemigas, la ciudad de Santiago se halla rodeada de más obras de fortificación de carácter permanente que un castillo sin trillar en la boca del puerto y algunos fuertes sobre el recinto, de escasa solidez todos, constituyendo por tanto su verdadera y casi única defensa las zanjas trincheras abiertas sobre el perímetro de la población y otras obras de movimiento de tierras, realizadas con premura de tiempo y escasez de elementos, y

que para defender esa línea de unos catorce kilómetros de desarrollo, había sólo disponibles unos siete mil infantes y mil guerrilleros, todos de servicio permanente en las trincheras, sin contar con tropas para sostener, y por tanto sin reservas de ninguna clase, toda vez que el resto de la fuerza guarnecía el Morro y las baterías de Socapa y Punta Gorda, prestando además los servicios de conducción de agua a todos los puntos, vigilancia de la población y cuantos hubieran podido prestar los habitantes de haber sido la ciudad leal.

Resultando que, dada la extensión de la referida línea, situación sobre la misma de las fuerzas, dificultad de las comunicaciones y proximidad del enemigo, hacía difícil que las tropas colocadas sobre la parte del recinto acortasen en rápida y oportunamente a otra que estuviera más amenazada, sin disponer de más artillería que cuatro cañones de bronce rayado de 16 centímetros, uno de 12, uno de bronce comprimido de 9, dos de 8 de bronce rayado largos, cuatro del mismo calibre cortos, dos de 8 Placencia y dos Krupp de 75 milímetros, con las circunstancias de que los de 16 aguantarían, según informe facultativo, sólo comatosos disparos, y los Krupp apenas si tenían municiones, único artillería la referida que oponer a la numerosa y potente del enemigo.

Resultando que el millón de cartuchos Mauser español, único repuesto que había en el parque y en los cuerpas, había de consumirse en dos embudidas que el enemigo diese, que las municiones Mauser argentino no podían ser utilizadas por falta de armamento de este modelo, y tampoco las de Remington que sólo tenían aplicación para las fuerzas irregulares.

Resultando que el embargo de los víveres del comercio fué ineficaz, y por la carencia de carnes y escasas existencias de artículos en factoría, no podía darse al soldado más alimentación que arroz, sal, aceite, café, azúcar y aguardiente, y eso cuando más por espacio de unos diez días, teniendo que alimentarse en tan deficientes condiciones más de 1.700 enfermos existentes en el hospital, sin contar las tropas que pasando día y noche en las trincheras llevaban tres años de campaña, tres meses sin comer carne más que contados días, y bastante tiempo reducidas a la ración expresada, escasa para un soldado que tenía ya quebrantadas notablemente sus fuerzas físicas.

Resultando que, cortado el acueducto, surgieron graves dificultades para el suministro de agua a la mayoría de las fuerzas situadas en el atrincherao del recinto, y muy especialmente a las situadas en la costa, dificultades que aumentarían con el bombardeo de la ciudad por mar y tierra, hasta el punto de temerse con fundamento faltara al soldado, en momentos en que no pudiera separarse de las trincheras, tan indispensable líquido.

Resultando que dada la situación del enemigo, en posiciones la mayor parte de ellas inmediatas a las nuestras, cercando por completo la ciudad, y siendo de abandonar la sin empeñar rudo combate en muy desfavorables condiciones para el ejército español, por la necesidad de verificar la concentración de fuerzas a la vista del contrario; y teniendo también en cuenta el antequilamiento físico del soldado, que era sostenido únicamente por su levantado espíritu y disciplina.

Resultando que, además de la superioridad numérica del contingente del enemigo, el que según autorizados informes contaba con 700 piezas de artillería moderna y el apoyo de una potente escuadra, sin que por otra parte recurso alguno pudiera llegar a Santiago alguna de Cuba por mar, y esto ya sin esperanza alguna de que pudiera realizarse desde el momento en que los buques americanos cerraban por completo la entrada del puerto.

Resultando de lo actuado que no cabía la posibilidad de la llegada de refuerzos antes de que los víveres y municiones se consumiesen por completo.

Resultando que en estas tristes condiciones, a juicio del comandante jefe interino del 4.º cuerpo de ejército, a nada hubiera podido conducir el prolongar una lucha tan desigual, más que a sacrificar estérilmente crecido número de vidas sin obtener otras ventajas, toda vez que el honor de las armas quedaba completamente salvo para unas tropas que tan bizarramente se habían batido, y cuyo heroico comportamiento era reconocido por propios y extraños, por cuyos motivos la expresada autoridad reunió la junta a que se refiere el acta que obra en copia al folio 125 de esta causa, por entender que había llegado el caso de capitular.

Resultando que, según la condición segunda de las establecidas en el convenio militar de la capitulación de las fuerzas del ejército en Santiago de Cuba, que en copia obra al folio 129 de estas actuaciones, el comandante en jefe interino del 4.º cuerpo de ejército, general de división don José Toral, incluyó en aquella todas las fuerzas y material de guerra que ocupaban el territorio de la división de Santiago de Cuba, quedando incluidas por consiguiente en la capitulación referida, la brigada de Guantánamo y guarniciones de Baracoa, Sagua de Tánamo, Alto Songo, San Luis, Palma Soriano y el Cristo.

(Se continuará)

Nuevas industrias

La regeneración de España, en la parte económica, ha de venir por el desarrollo de la industria. A conseguirlo debieron tender los Gobiernos con sus leyes protectoras para los productos nacionales, a la vez que, aliviando a nuestra industria de los onerosos impuestos que sobre ella pesan, se conseguía la creación de otras nuevas.

Por los librecambistas fuimos tributarios del extranjero para el consumo del aguardiente que, envenenándonos, llevaba nuestro oro más allá de la frontera. La reforma del arancel de Aduanas, imponiendo un derecho, casi prohibitivo, a la importación de toda clase de aguardientes, originó en España la creación de una porción de fábricas destiladoras de aguardiente de vino. Con este espíritu de aguardiente se hacen hoy, en nuestro país, diversidad de clases de anisados, coñac, etc., que después de ser mucho mejores que los que antes se fabricaban con el veneno alemán y de otras procedencias extranjeras, tienen la ventaja, no solamente de dejar en España el importe ó valor de lo que se consume, sino de traer algunas perras con lo que se exporta a las Repúblicas hispano-americanas.

Los coñacs que se fabrican en España vienen matando la importación de procedencia francesa. A exterminar por completo el consumo del coñac francés vienen los señores Bianco hermanos, de Rivasella, fabricando una clase superior por su pureza alcohólica.

Los asturianos no hacen ya de la manzana únicamente, sidra ordinaria y común. La sidra achampanada ha matado el consumo del vino champagne, de clase inferior. El dulce de manzana sustituye hoy a la guayaba de Cuba, apreciándolo así los consumidores, que han agotado las existencias de la fábrica de Llanes, la cual no puede servir los pedidos que la hacen hasta el próximo mes en que, según nuestros informes, continuará la fabricación con la nueva manzana que ha de recogerse. Y, ahora, los señores Bianco crean con este fruto una nueva industria, el coñac fino de sidra, que tan buena acogida está teniendo por el público, y que no dudamos ha de desarrollarse grandemente su consumo, tan pronto como sean conocidas las ventajas que reúne este coñac sobre otros, por sus condiciones tónicas y estomacales, que tanto le recomiendan para tomarlo después de las comidas. Como habrán visto nuestros lectores en el anuncio que publica LA ATALAYA, el coñac de sidra se vende en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Mucho nos complacería tener que dedicar todos los días algunas columnas de nuestro periódico, como gustosos lo hacemos hoy, a dar cuenta de nuevas industrias, que es por donde ha de venir la verdadera regeneración económica de España,

LAS CÉDULAS

Se anuncia ya, para principios del próximo mes, la recaudación voluntaria de cédulas, que este año serán algo más baratas por haberse suprimido el impuesto de guerra, quedando solo el transitorio.

Los precios de las cédulas que han de ser expedidas, desde el 1.º de septiembre próximo, especificados todos los impuestos son: 1.ª clase.—Cuota de Tesoro, 100 pesetas; recargo municipal, 50 ídem; ídem transitorio, 30 ídem. Total, 180 pesetas. 2.ª clase.—Cuota, 75; recargo municipal, 37'50; recargo transitorio, 22'50. Total, 135 pesetas. 3.ª clase.—Cuota, 50; recargo municipal, 25; transitorio, 15. Total, 90 pesetas. 4.ª clase.—Cuota, 25; recargo municipal, 12'50; transitorio, 7'50. Total, 45 pesetas. 5.ª clase.—Cuota, 20; recargo municipal, 10; transitorio, 6. Total, 36 pesetas. 6.ª clase.—Cuota, 15; recargo municipal, 7'50; transitorio, 4'50. Total, 27 pesetas. 7.ª clase.—Cuota, 10; recargo municipal, 5; transitorio, 3. Total, 18 pesetas. 8.ª clase.—Cuota, 5; recargo municipal, 2'50; transitorio, 1'50. Total, 9 pesetas. 9.ª clase.—Cuota, 2'50; recargo municipal, 1'25; transitorio, 0'75. Total, 4'50 pesetas. 10.ª clase.—Cuota, 1; recargo municipal, 0'50; transitorio, 0'30. Total, 1'80 pesetas. 11.ª clase.—Cuota, 0'50; recargo municipal, 0'25; transitorio, 0'15.—Total, 0'90 pesetas. La clasificación de las cédulas se hará con arreglo a la contribución que se satisficase, sueldo que se cobre por el Estado ó alquiler de casa.

NOTICIAS

Se ha dicho por ahí que hay corrientes de aproximación entre el Banco de Santander y el que está para instalarse, del Comercio, ó como haya de llamarse.

El público acoge muy bien tales rumores, a lo que parece, y nos alegraríamos muchísimo de que se verificase la unión indicada, en favor de la que militan razones muy poderosas y atendibles, al paso que no hemos oído ninguna en pró de la desunión.

Celebráramos que los respectivos Consejos se acercaran y se pongan de acuerdo en las condiciones conducentes a la fusión, que no es difícil, con buena voluntad, que hablando se entiende la gente. Buena falta hace al comercio de esta plaza estar unido y compacto en tantas ocasiones como se presentan a cada paso, para defender los intereses amenazados también muchas veces, de tan respetable clase y del pueblo en general.

Ayer regresó de las aguas de Alceda a esta ciudad el señor don José de Cuetos Ruiz, cura párroco del Santísimo Cristo.

Consejo provincial

En sesión celebrada ayer por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia de don Victor María Cadrín, entre otros expedientes se despacharon: uno a instancia de don Antonio Sánchez Peña, sobre aprovechamiento de aguas del río Saja como fuerza motriz para producir energía eléctrica en el molino del Pavón, término de Villapresente; y dos de don José María Quijano solicitando el aprovechamiento de aguas de los ríos de Besaya y Cieza como fuerza motriz destinada a su establecimiento industrial, titulado «Forjas de los Corrales de Buelna».

También acordó el Consejo nombrar una comisión compuesta de los señores don Victor María Cadrín, don Alfredo Alday, don Manuel García de la Cagiga y don Eduardo Pérez del Molino para que gestione del excelentísimo señor ministro de Fomento, excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de esta capital las subvenciones necesarias para la celebración de una exposición ganadera en el año próximo de 1900.

Anteayer fueron encontrados en el «Boulevard» un par de gautes. La persona que se crea su dueño puede pasar a recogerlos a la administración de este periódico.

Sólo por unos días tiene abierto su GABINETE DENTAL MARRACCI

Profesor del Instituto de Madrid. Horas de consulta: de nueve a una de la tarde y de tres a cinco, Méndez Núñez, 3, piso tercero, izquierda.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: a las ocho de la mañana, 23'5; a las doce, 26'8; a las seis de la tarde, 25'5. El barómetro marcos: a las ocho de la mañana, 767; a las doce, 756'7; a las seis de la tarde, 756'5. Temperatura: máxima, 27'7; mínima, 21'3. Tendencia del barómetro, fijo.

El día 22 del actual se celebrará en la comisaría de Guerra de Santaña público concurso para adquirir varios efectos comestibles que serán necesarios en el hospital militar de aquella plaza durante el mes de septiembre próximo.

En el Ayuntamiento de Castro Urdiales se halla expuesto el padrón de cédulas personales. En el de Luena se halla expuesto el reparto para cubrir el déficit de consumos.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Muelle de Dehesa.—Vapor Maria Cruz. Idem del ferrocarril.—Vapor inglés Bidas Water. Segundo muelle.—Cabo San Vicente. En el Astillero.—Vapor inglés Jessmore. San Salvador.—Vapor holandés Rhenania. En bahía.—Vapores, francés Allantique é inglés George Fisher.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 19; menores, 21, con peso de 4.179 kilos. Cerdos, 5; con 491 kilos. Corderos, 19. Carneros, 2.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a Reínoosa 720 kilos de dinamita y 1.500 cápsulas para mina.

Desde hoy hasta fin mes se cobrarán en esta capital, a domicilio, las contribuciones territorial é industrial y los impuestos de canon por superficie de minas y sobre carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

El día 27 se cobrarán en los cuatro pueblos de Cuelo, Monte, San Román y Peña Castillo.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del sargento que fué de voluntario guía, de Guantánamo, Jesús Díez Posada a fin de enterarle de un asunto que le incumba.

Ha sido nombrado, como procurador, don Anillo Pérez Gómez para que represente en esta Audiencia provincial a José Vega, José Gómez

Pérez, Ricarte Gómez, Manuel Acebo Gómez, Fermín Acebo, Braulio Ruiz, Antonio Acebo y Tomás Higuera, procesados por el Juzgado de instrucción de Santaña, y Juan Barquín Gómez, por el de Ramales.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene. El que usa el Licor del Polo de Orive, dentífrico inmejorable, evita gastos mayores de medicina ó operaciones dentarias, indispensables al que abandona su dentadura.

«Por qué razón se ha obligado a pasar al Lazareto a los pasajeros del último vapor de la Compañía Pínillos? Lo decimos porque de tantos vapores que sirven la misma línea, de otras Compañías, con ninguno se ha hecho otro tanto, y es irritante y subleva que la ley no sea igual para todos.

En el acto de repartir los premios a los niños de las escuelas municipales, brillaba por su ausencia la Junta provincial de Instrucción pública. Probablemente no se la invitara y, si se invitó al señor Gobernador, tampoco se haría en concepto de Presidente de aquélla.

La Gaceta llegada ayer publica las reales órdenes por las que se resuelve que se provean en el turno de concurso que les corresponde, anunciándolas previamente a oposición, las cátedras de Contabilidad, Teneduría de libros y Prácticas de operaciones de Comercio, la de Aritmética y Cálculos mercantiles, y la de Lengua alemana, vacantes todas en la Escuela de Comercio de Santander.

En la inspección de vigilancia se hallan a disposición de su dueña unos guantes de señora encontrados anteayer en el boulevard.

De los periódicos de la Habana, llegados por el último correo, entresacamos las siguientes noticias:

La zafra de azúcar del anterior año, fué de 290.028 toneladas, y en el actual se han recolectado 304.360 toneladas.

El precio es bastante mayor este año, por las pocas existencias que había en años anteriores.

Ha sido destinado nuevamente a prestar sus servicios en la Coruña el agente de vigilancia Vicente Real, que había sido trasladado a Santander.

En la estación telegráfica de Madrid se hallan detenidos dos telegramas expedidos, uno de Santander dirigido a Maris Gowet, Cortés 208 y otro en Torrelavega dirigido a Sor Isabel Maranyes, convento de Josefinas.

En la central de Santander no había ayer detenido ningún despacho.

Anoche tuvimos el gusto de oír al presbítero señor don Martiniano Martínez, en el sermón de la función de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Santísimo Cristo, una peroración corta y sentida, no menos que trascendental y práctica, habiendo probado con argumentos irrefutables y sólidas razones, expresadas en frase correcta y ática, sin hojarasca, que el principio de nuestra regeneración moral y social está en la observancia de la religión, no sin explicar el verdadero concepto de ella, no sólo en la esfera privada de la familia, sino en la pública, concluyendo con encañear la obligación de los padres de dar ejemplo ellos mismos en el hogar doméstico y de practicar los actos religiosos, acompañados de sus hijos y domésticos, así en su casa, como exteriormente en el templo y en la calle.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

En Bilbao han sido detenidas Faustina Gutiérrez, de Palencia, y Asunción Echevala, de Oviedo, por dedicarse a expender moneda falsa.

Parece ser que estas individuos son de malos antecedentes y que la Faustina ha sido ya procesada en Santander por el mismo delito.

Los intrépidos pescadores ondarreses han hecho este año buena cestería de bonito en la costa desde Santander a Plencia.

Según nuestras noticias ochenta y cuatro lanchas tripuladas por 588 hombres han obtenido 26.466 duros.

Que sea enhorabuena.

Es probable que hoy desembarquen los pasajeros que condujo a este puerto el trasatlántico Miguel M. Pínillos y que están a su bordo sufriendo cuarentena.

Ayer falleció doña Juana de la Riva Fernández, después de rebibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada y en modo especial a su hijo el naviero don Francisco Salazar y a su hijo político el conocido industrial don Francisco Cabarga.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Una desgracia

En la tarde de ayer circularon rumores de que había ocurrido un desprendimiento de tierra en la mina «Orconera» situada al lado del pueblo de Obregón.

Se decía también que a consecuencia del desprendimiento habían perecido dos personas. Como en estos casos suele ocurrir, no se confirmó el rumor en todas sus causas, aunque sí resultó cierto que un accidente fortuito había producido dos víctimas, una de las cuales falleció casi al momento.

El Juzgado, que tuvo noticia del suceso, se constituyó en dicho pueblo, saliendo para el Astillero en el tren de las 4'10 tarde el juez de instrucción señor Gómez Calderón, el actuario señor Pelayo y el médico forense.

Desde el Astillero se dirigieron a Obregón. Dichos señores encontraron en el lugar del suceso al juez municipal del distrito y al médico municipal del Astillero, señor Ezguerra.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Al mediódía de ayer hicieron explotar un barrero de dinamita que habían puesto a una piedra de gran tamaño, situada dentro de la demarcación de la mina Orconera.

Sin duda la piedra estaba agrietada y tal vez por eso no hizo, a la fuerza expansiva de la dinamita, toda la resistencia que se había calculado, por lo que, al explotar el barrero, muchas piedras fueron a caer en el pueblo de Obregón.

Algunas de las piedras cayeron cerca de una casa que dista más de 160 metros del sitio en que explotó el barrero.

A la puerta de dicha casa, en la que había un trabajador de la misma «Orconera», llamado Ja-

cinto Puente, estaban dos niñas hijas suyas, de catorce años la una y de dos la otra.

Cuando cayeron las piedras, la mayor estaba peinando a la pequeña.

Una de las piedras dió a la mayor en el cuello causándole una grave herida. Otra piedra, no de muy gran tamaño, dió a la pequeña con tanta violencia que la arrojó por el suelo y la produjo la muerte.

La infeliz niña se llamaba María de las Nieves Puente.

Como ya hemos dicho el Juzgado de instrucción intervino en el asunto y se hizo cargo de las diligencias practicadas por el juez municipal.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver; practicó algunas diligencias y regresó a Santander en el último tren de la noche.

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción una mujer llamada Constanza Bianco, la cual días pasados, con objeto de llevar unos huéspedes, fué a una casa de viajeros de la calle de Atarazanas, núm. 5, propiedad de don Efe-sio de la Coterá.

En la casa comió la referida mujer y como parte y a modo de reconocimiento se llevó un cubierto de plata, el cual vendió en diez pesetas en una prendería de la calle de la Paz.

Dicha mujer fué detenida anteayer por un guardia del cuerpo de orden público.

El legítimo mechero AUER

por incandescencia, para gas, se vende en los talleres de CORCHO HIJOS, y desde hoy sus precios han sufrido una considerable rebaja. Mechero número 1, 2 pesetas. Maniquito para id., 2 id. Santander 1.º de agosto de 1899.

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de estos mil hilvanados renglones en su periódico, dándole por ello anticipadas gracias su atento s. s. q. s. m. b.

UN VECINO.

En los números de *El Cantábrico* del 19 y 20 último aparecen unos sueltos referentes a ciertos sucesos con motivo de una boda celebrada en este pueblo; sucesos que no han sido relatados como son en sí, por lo que se acudió inmediatamente a la redacción con noticias más ciertas para que el público supiera a qué atenerse.—En el número del 21 se dice que lo referido procede de datos oficiales que no admiten rectificación, sino por quien los comunicó, en vista de lo que se pasó al señor director, con fecha 23, la carta, cuya copia es la siguiente: «Considerando inexactas las informaciones recibidas y publicadas en *El Cantábrico* del 20 sobre actos realizados en este pueblo con motivo de una boda, ruego a usted la inserción de estas líneas en su periódico, a fin de que el público deje de formar opinión hasta tanto que se esclarezcan bien los hechos, en los que, entendiendo los tribunales; pues no es justo que, por unos cuantos discursos (no muchos algunos de ellos en el pueblo) que promuevan y ejecuten ciertos disturbios y algaradas de mal género, se tilde de salvajismo a toda una población, que rechaza semejante dictado.

Ni esto, ni cosa parecida se ha dado a luz en citado periódico, por lo que forzoso es recurrir a otras publicaciones, para que se sepa la verdad y se vea que no siempre son verídicos ciertos datos oficiales, pues sobre ellos están los que procedan de los Tribunales y de la voz del pueblo. No es, pues, exacto que en el día de la boda aparezcan en la casa del nuevo matrimonio, rompiendo todos los cristales y apalearan barbaramente al padre y a un hermano del novio, como tampoco lo es que resultó herido un mozo en un reyerta con otro. El herido lo fué traidoramente después de anochecido, días después de la boda, en sitio cercano a la casa en que mora el supuesto agresor y desde donde se hicieron varios disparos al pasar por allí el médico titular señor Porrúa.

Estas son las verdaderas noticias y no las que se refieren a los famosos datos oficiales, a que tanto crédito dió *El Cantábrico*, cuyos informes se prestan a explicaciones y comentarios que se harán públicos, llegado el caso. Lo que puede haber sucedido a *El Cantábrico* es que, así como ha estado combatiendo energicamente los actos ó pretensiones de cierto caciquismo político con aplauso del público sensato en general, haya abierto inconsistentemente las puertas de la redacción a algunos individuos de aquella camarilla; muy interesados en embrollar lo sucedido en el pueblo, para desviar de sí responsabilidades que pudieran caberles por los mismos hechos ocurridos, y dado asenso a noticias inciertas con título de oficiales, que por esta vez han fracasado, pues las desautorizan los tribunales y desmiente el vecindario.

Dispense usted la molestia que por esta vez le proporcione este su atento s. s. q. s. m. b. UN VECINO.

Peñacastillo, 8 de agosto de 1899.

EL OCULISTA

doctor R. Rebolledo establece desde el 31 de julio consulta en el Sanatorio del doctor Madrazo los lunes, miércoles y viernes de once y media a una; los martes, jueves, sábados y domingos en Torrelavega a las mismas horas.

La consulta pública en el hospital de Torrelavega los jueves y domingos de nueve a once.

PANORAMA

En la Coruña, según relatan, suceden, dentro de cierta casa, cosas muy chuscas, cosas muy raras, por los vestigios organizadas, puestos de acuerdo con los fantasmas y con los duendes, que no descaenan. Desde la una de la mañana hasta la hora de la alborada se escuchan ruidos en partes varias y en varios cuartos de aquella casa. Y es lo curioso que dicen que anda por el tejado, quizá con alas,

y es lo curioso que no le enganchan, que no le encuentran, que no le cazan, sin que se sepa cómo se escapa, dónde se esconde, como se larga, pues del tejado, saltar, no saltar; bajo las tejas, pasar, no pasar; por el espacio, vagar, no vagar. A las vecinas el caso espanta y a los vecinos les tiene en ascuas, pues todos dicen que eso que pasa lo hacen los tragos que por allí andan. ¿Los tragos? Puede; para esas danzas también los tragos suelen forjarlas!

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Los marinos mercantes

Madrid 11—10'30 m.

Hoy se ha publicado en Barcelona la exposición que dirigen al ministro de Hacienda los capitanes y pilotos de la marina mercante, los cuales en vista de la disminución del tonelaje de la marina nacional á consecuencia de la guerra con los yanquis y de haberse vendido muchos barcos, quedando muchos sin destino, piden que se exima de los derechos de abandonmentamiento á los barcos hasta completar el tonelaje perdido.

Abajo murallas

El ayuntamiento de Cádiz activa las gestiones para obtener el derrumbamiento de las murallas de aquella ciudad.

Los azucareros

El señor Villaverde está decidido á concertar un convenio con los productores de azúcar.

Industrias azucareras

Se ha constituido en Pamplona una importante sociedad para desarrollar la industria azucarera.

En libertad

Han sido puestos en libertad los individuos que fueron presos en Castellón á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en aquella ciudad.

Los restos de Alameda

Comunican de Melilla que se ha verificado el entierro del general Alameda. El acto ha resultado brillante.

Las tropas cubrieron la carrera y desfilaron ante la puerta de Santa Bárbara.

Silvela juzgador

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado, ocupándose de las manifestaciones atribuidas al general Weyler, como hechas á un periodista en Palma de Mallorca, que el Gobierno no tiene noticia oficial de lo que haya podido manifestar el marqués de Tenerife, pero que si son exactas las referencias de los periódicos, no vacila en calificarlas de graves, por su sentido puramente republicano.

Recepción diplomática

A la recepción diplomática del ministro de Estado solamente han asistido el Nuncio y el representante del Gobierno de Austria.

Sobre los azúcares

La Gaceta publica un decreto rescindiendo los contratos celebrados por la Hacienda con los fabricantes de azúcar de producción nacional.

El azúcar que en lo sucesivo produzcan las fábricas nacionales devengará los derechos consignados en las leyes de 30 de junio de 1892 con los recargos establecidos por las leyes de 10 de junio de 1897 y 23 de junio de 1898.

Ocupándose el señor Silvela de este asunto ha dicho que los azucareros aceptarán seguramente la ley actual, pues con arreglo á lo dispuesto en las tarifas vigentes, solo tendrán que abonar 13 pesetas por cien kilos.

Algún periódico de la mañana había dicho que existe una proposición para llegar á un concierto con la Hacienda, pero el señor Silvela ha negado que el Gobierno hubiera recibido ninguna propuesta de los azucareros.

El impuesto, cobrado en la forma en que habrá de exigirse con arreglo á las tarifas actuales, producirá unos ocho ó nueve millones de pesetas al Tesoro.

Silvela y Romero Robledo

El señor Silvela ha calificado también las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

Ocupándose de la manifestación hecha por el exministro conservador, asegurando que por el camino emprendido sólo se va al caos, ha dicho el jefe del Gobierno que por el camino que señala el señor Romero Robledo se iría al caos en «pildoras».

Por los prisioneros

Las señoras que constituyen la Junta, en representación de las familias que tienen parientes en poder de los tagalos, han acordado celebrar un *meeting* en Madrid, á cuya reunión invitarán al conde de las Almenas, á los representantes en provincias y al pueblo.

Entre otros acuerdos figura también la visita que harán á la Regente en San Sebastián, la conferencia que celebrarán con Agoncillo en París, la suscripción que se iniciará para lograr el rescate de los prisioneros, la solicitud del concurso de los diplomáticos de los diferentes países y la

publicación de un Manifiesto justificando la adopción de los acuerdos transcritos.

Hablando de esta cuestión, el señor Silvela ha dicho que es enojoso y desagradable lo que solicitan aquellas señoras, porque resulta imposible toda gestión ante las condiciones exajeradas impuestas por los tagalos.

El General Alava

El transporte de guerra *General Alava* saldrá de Manila para las Carolinas del 22 al 23 del corriente.

Habla Silvela

Ha indicado el señor Silvela que ha habido necesidad de suspender las negociaciones hace algún tiempo entabladas con los tenedores de la Deuda residentes en Londres, porque no se encuentra ninguno de ellos en la capital británica.

Ha añadido que por ahora nada hay que tratar acerca del descuento del 20 por 100 y que las negociaciones se reanudarán en el próximo mes de octubre.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros asistiendo los únicos que se hallan en Madrid, ó sea los señores Silvela, Dato y Gómez Imaz.

Se ocuparán especialmente de asuntos de Marina y de orden público.

Tribunales de honor

Los tribunales de honor constituidos por los tenientes de navío dieron por resultado la separación de varios del servicio.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

La situación del Transvaal

Madrid 11—10'30 m.

Comunican de Londres que la mayoría de los periódicos de aquella capital consideran inexplicable la situación del Transvaal.

Algunos creen que se llegará á una solución, pero otros diarios, en vista de la actitud de aquella República sudáfrica, opinan que ha de costar gran trabajo arreglar las cuestiones pendientes.

Alianzas

El presidente de la República Argentina está decidido á negociar alianzas con el Brasil y Chile contra los Estados Unidos. Los presidentes de las tres repúblicas se reunirán en septiembre próximo.

Complot descubierto

Dicen de Constantinopla que ha sido descubierto un complot para matar al sultán.

Se han hecho muchas prisiones.

Las Cámaras inglesas

Telegrafian de Londres diciendo que han sido prorrogadas las sesiones del Parlamento con motivo de las noticias que se reciben del Transvaal y que causan gran sensación.

Créese inminente la guerra.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior series F. E. D.	63 15	63 35
» C.	63 45	63 70
» B.	64 20	64 25
» A.	63 90	64 50
» G. H.	63 45	64 00
» F. E.	63 45	63 60
» D.	60 00	60 00
» C.	60 00	60 00
» B.	60 00	60 00
» A.	60 00	60 00
» G. H.	69 00	69 00
» E. D.	71 00	71 00
» C.	00 00	71 15
» B.	71 10	71 10
» A.	00 00	71 15
Obligaciones de Aduanas.	95 35	95 40
Billetes de Cuba de 1896.	71 65	71 70
Billetes de Cuba de 1890.	59 65	59 75
Obligaciones de Filipinas.	76 15	76 25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	104 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	99 00	000 00
Tabacaleras.	300 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.	101 90	102 00
Banco de España.	410 00	410 00
CAMBIOS		
París á la vista.	00 00	23 30
Londres á la vista.	00 00	31 10
BOLEIN		
Interior.	63 15	63 35
PARIS		
4 por 100 exterior español.	60 90	61 15

Telegrama de Bénard y C.^a

Ultima hora

Colisión

Se habla con gran insistencia de que ha ocurrido una sangrienta colisión en un pueblo de Almería entre los mineros que están en huelga y la fuerza pública.

La actitud de Weyler

La prensa de carácter monárquico, ocupándose de las declaraciones hechas en Palma de Mallorca por el general Weyler, reconoce que, de ser ciertas esas declaraciones, tendrían indudable gravedad.

El general Bargés

Se asegura que el general Bargés, capitán general de Canarias, que se encuentra en Madrid, no volverá á encargarse de aquella capitania general.

Lo de Almería

Oficialmente no se sabe nada respecto á lo que se dice ocurrido en Almería entre los huelguistas y la fuerza pública.

El Alcalde de Almería ha venido á Madrid y ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Dato.

RODRIGG.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido más telegramas de los que á diario nos remite por la madrugada nuestro corresponsal en Madrid.

Una entrevista en bicicleta

De uno de nuestros corresponsales. Aprovechando los primeros días buenos del verano, hice hace poco una excursión en los alrededores de Meun, (Francia); en un cruce de caminos dudé cual tomar, cuando pasó un ciclista que corría á toda velocidad; viéndome muy perplejo, se paró para darme algunas indicaciones y quedé estupefacto al hallarme delante de un Señor de 75 años de edad, porque muy contadas son las personas tan ancianas que pueden darse á los placeres de la bicicleta. —D. Etienne Durand, 8, rue du Four, Meun, me dijo presentándose el

mismo. —Le doy la enhorabuena caballero, le respondí; es poco común encontrar en los caminos, á 20 kilómetros de su casa hombres de su edad; solamente para volver á ella, es un bonito record para piernas de 75 años.

El señor Durand sonrió al ver mi sorpresa: —Recorro todos los días el mismo camino, me dijo y sin fatiga alguna; además muchos días hago, sin esfuerzo, de 8 á 10 kilómetros á pié. Esto no hubiera podido hacerlo el año pasado. —Por falta de entreno supongo? le dije, presagiando una entrevista interesante.

—No! No! estaba enfermo y de gravedad. Tenía dolores atroces en los riñones, tanto que no podía andar un cuarto de hora sin tener que descansar; tenía las piernas hinchadas y muy doloridas; el menor golpe me hacía dar gritos de dolor.

—Y no consultó usted á un médico?

—Ya lo creo y tomé la mar de medicinas, pero sin resultado alguno. Entonces acordándome haber leído en los periódicos varias veces casos de curación obtenida con las Píldoras Pink del doctor Williams, decidí hacer un ensayo con ellas. Desde los primeros días del tratamiento noté una mejoría sensible y al cabo de algunas semanas tuve la satisfacción de verme completamente curado y de hallarme tan sano como usted, joven. No tengo que decir cuán reconocido estoy á esas tan maravillosas píldoras y que donde puedo las recomiendo.

—Me autoriza usted á publicar lo que usted acaba de decirme, señor Durand? le pregunté.

—Ciertamente me dijo; y tendré siempre mucho gusto en poder servir á personas que sufren por no conocer el medicamento que puede curarlas.

Di las gracias al señor Durand por su amabilidad y le vi volver camino de Meun corriendo con gran velocidad.

Los que tomen las Píldoras Pink obtendrán los mejores resultados. Son un gran regenerador de la sangre, un tónico de los nervios y muy eficaces contra la anemia, la parálisis, la staxia locomotriz, el reuma, la sciática, las neuralgias, el baile de San Vito, el dolor de cabeza, la neurastenia, la escrófula, etc., devuelven el color fresco á las personas pálidas, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y producen en los hombres una acción eficaz contra todas las enfermedades causadas por exceso de trabajo físico y mental y todos los demás excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depósito general para España, D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio 4 pesetas la caja ó 21 las seis cajas.

SIN BOMBO

Los conocidos licores ANISETE ALFREDO y AN S TIERRUCA, como todos los demás que fabrica esta casa, han llegado á conseguir hacerse populares por la bondad de sus clases. Pídanse con preferencia en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 300
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Anuncios

La Industrial

Fábrica de mosaicos, mármoles en aglomerados de distintos colores y piedra artificial.

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama
SANTANDEE

OJO AL PÚBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitándonos solamente á decir que los viejos fabricantes, por estar ya acreditados, se recomiendan con las obras, dejando el bombo y palabrería para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

OBLIGACIONES DE ALAR

Amortización en septiembre 678 títulos. Para seguro contra este riesgo.

Muelle, 7 y 8

En casa particular se desean uno ó dos huéspedes. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA un hotel, sito en el Paseo de la Concepción, el cual se compone de sótano, planta baja, piso y sotabanco; tiene lavadero y huerta. Para verlo é informes dirigirse á su dueño don José Almiñana, calle de Colón, escritorio.

Lengua francesa, inglesa, italiana enseñada por un sacerdote francés. Método fácil. Precio moderado. Lecciones particulares y á domicilio.

Calle Somorrostro, 2, pral.

Maiz, alubias, habas, cebada, garbanzos, aceite y demás frutas coloniales á precios muy arreglados; dirijir los pedidos á CIPRIANO VILLEGAS RIBERA, 9

D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.^a izquierda

NO MAS MEDICAMENTOS

LA MÉDECINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16
Publicada bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artrismo, Congestiones, Dispepsia, Diabete, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquoca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección: Hôtel de la « Médecine Nouvelle » 49, RUE DE LISBONNE, Paris

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 8 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve lón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros; sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están enfiados con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS;

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

RELOJERIA Y PLATERIA

DE RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos. Relojes bolsillo repetidores de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistema Roscoff en acero ó nickel, á 25 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas y para caballero desde 10 pesetas.—Se hacen toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

8, San Francisco, 8.

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1897, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.^a

Alameda 1.^a, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, BILBERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

SE VENDE UN PIANO en buen uso. En la Administración de este periódico informarán.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miragano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

SE VENDE UN PISO y GUARDILLA. Informarán: Tableros, 5, 1.^a

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Oastilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

SE VENDE UNA FRESTA SEMANAL

FÁBRICA DE MÁRMOL ARTIFICIAL

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, peldanos é infinitad de objetos de aglomerado en colores; precios sin competencia.

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos

LA CANTÁBRICA

Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda EL SITIO.—Santander

NOTA IMPORTANTÍSIMA

La mejor garantía de la bondad de nuestros productos está (aunque principiantes) en los efectos que causa á los fabricantes viejos.

Para regalos

Se han recibido grandes novedades en la «Cami-seria de Juan Correa»

San Francisco, 11

CHOCOLATE

Marca «Cesáreo Ortiz»

hijo de Francisco Rivero

En estos exquisitos chocolates, y debido á nuevas compras de cacao superiores, con gran baja de precio, se descuentan 25 céntimos en libra.

Se hacen grandes regalos

CESÁREO ORTIZ.—Velasco, 5

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO

DEVOCIONARIO COMPUESTO POR EL P. MANUEL LASALETA DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA NIÑOS Y JÓVENES TITULADO

El Niño amante de la Virgen.

Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario.

Séptima edición de 40 000 ejemplares, corregida y aumentada.

Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación.

Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas.

Al por mayor, solamente en dicha Administración.

En holandesa á 17 pesetas 100
En id. 80 id. 500
En id. 150 id. 1.000
En tela. 20 id. 100

Los pedidos se harán al administrador de la Imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Was-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril ó por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñones.—De Peñascosillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de aparatos.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 1'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3-30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Breaña.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Breaña.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y

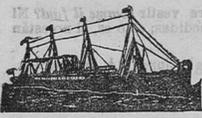
12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.
 Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo é Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.
 Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.
 De Marrón, á las 8'52 mañana.
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y

8'18 tarde.
 Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
 Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.
 El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orjeo.
 En Bilbao coches para Rameles, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santolía y Laredo. En Cama, coches á Santolía. En Beranga para Soldr-zano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Virgine, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
 El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don José Oyarvide. Saldrá de Santander el 20 de agosto

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zambarán y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghoy, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
 El vapor

P. de Satrústegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 12 de agosto.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 He los viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz
 El vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
 El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Oádiz el 30 de septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Osa Blanca y Masagón
 El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de agosto.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.
 Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 68

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, veigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias
 AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
 Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
 Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER
GLICEROLATO DE FOSFATO DE CAL
 con hipofosfito de cal y de sodio
 Preparado por el Dr. TREMOLS
 SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (ablandamiento de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primer y segundo grados, la sacrofalía, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, abscesos de la garganta, inspeptancia, los tumores blancos, la hidropea, los catarros (flujos blancos), hipoclorosis, etc., etc.
 Repartidor: Sr. VICENTE FERRER Y C. — Madrid
 y en todas las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
 SAVON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE tinte instantánea
 CREME-ORIZA, ESS-ORIZA, todos olores
 ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, Agua de tocador.
 ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, Polvo de arroz almidonado
 ORIZA-TONICA
Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Destillado á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

TRANVIAS AÉREOS
A. TESTE MORET & C. ie
 LYON (Francia)
CABLES DE ACERO
 PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA
CABLES DE ACERO
 DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)
APARATOS DE ENGANCHE
 con patente de invención
Material completo para tranvías aéreos
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La casa se encarga de todas las construcciones.
 Representada por
DON JULIO BONNET
 Calle Elcano, 4
BILBAO

CURACIÓN Ó ALIVIO
 DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permitiendo el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, el menor desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

MORRHUOL
 de CHAPOTEAU
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refrijados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ
 Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es
«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fermentativa) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pasados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precocan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hacen desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
 Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Fideles.

VILLA MEDICA
 SANTANDER
 Consulta homeopática todos los días de 3 á 7 tarde
 VISITAS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
 Travesía de San Celedonio
Dr. GIBRÉ

LA INDUSTRIAL
Fonda de Isidro Martínez
 EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA
 Esta fonda, la más próxima á los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y comodidades.
 Servicio esmerado por sólo 5 pesetas.
 Frente al Gran Hotel de los baños

DEGUERÍA
 DE
Pérez del Molino y Compañía
Brillo para suelos
 «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarelas, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE
 CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS 305

SÁNDALO CLIN
 Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias
 Exíjase el Verdadero Sándalo Clin
 CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS 300

REUMATISMO
 CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS 300

DOLOR DE MUELAS
 se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathy-Caylus
 CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES
 se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario
 Aprobado por la Academia de Medicina de París.
 CLIN y COMAR — PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS 250